

24 de noviembre de 2021
SENARA-GG-0700-2021

Señora
Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación y Política Económica

ASUNTO: Solicitud de recursos no reembolsables.

Estimado señora:

Como complemento al oficio SENARA-GG-0691-2021, se remiten los siguientes documentos correspondientes a la solicitud de recursos no reembolsables por un monto de USD\$3 millones para la elaboración de estudios específicos del Proyecto Paacume:

- Oficio SENARA-JD-SA-234-2021: Acuerdo N° 6419 de la Junta Directiva del Senara
- Oficio DM-MAG-1178-2021, con el cual el Ministro de Agricultura y Ganadería, da el aval para gestionar los recursos.
- Oficio DM-MAG-1180-2021 del Ministro de Agricultura, donde solicita al Ministro de Ministerio de Hacienda la garantía de los recursos a reembolsar al Fondo de Pre-inversión.
- Solicitud de financiamiento de acuerdo a los requerimientos del Mideplan.

Atentamente,

Ing. Patricia Quirós Quirós, MBA
Gerente General
SENARA

